



**MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ**  
**Notas a los Estados Financieros**  
Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2019

**A) Notas de Desglose**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes.** El saldo al 31 de Marzo de 2019 en la cuenta de Efectivo es de \$-2,746,711.52 que lo integra los depositos no reflejados en la cuenta de bancos, hago mencion que se muestra un saldo negativo debido a la que administracion saliente no cancelo cuentas bancarias al cierre del ejercicio, En lo que respecta al rubro de Bancos por un importe de \$123,325,957.40 que refleja los Estados Financieros los cuales 64,162,474.37 corresponde a la administracion actual y 59,163,483.03 corresponde al saldo de la administracion anterior y estan pendientes por aclarar.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.** En la cuenta de Deudores Diversos existe un saldo de \$ 9,610,173.23 de los cuales son de la administracion anterior, también existen Anticipos a Proveedores por \$ 153,364.35 de los cuales corresponden a saldos por aclarar de administraciones anteriores; por último en la cuenta de Anticipo a Contratistas existe un saldo de \$19,005,518.30 de los cuales corresponde a Administraciones Anteriores pendientes por aclarar.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo.** NO APLICA

**Inversiones Financieras.** Se genero la retencion del fondo de ahorro por la cantidad de \$3,262,362.77 del mes de marzo 2019.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** En Bienes Muebles por un monto de \$94,581,832.45 se encuentran en todas las áreas del Ayuntamiento y que sirven para realizar los servicios a la población. En Bienes Inmuebles por \$ 64,706,725.57 cuenta el Ayuntamiento con diferentes edificios y terrenos para ofrecer los servicios a la población y en construcciones en proceso existe un saldo de 137,471,746.90 el cual corresponde a la administracion anterior por lo que se informa que no realizaron depuracion de construcciones en proceso.

**Estimaciones y Deterioros.** Se tiene una Depreciación Acumulada de los Bienes Inmuebles y de los Bienes Muebles por la cantidad de 42,235,454.75.

**Otros Activos.** Existe en la cuenta de otros activos diferidos el saldo de \$ 10,000.00 la cual corresponde al deposito en garantia por la renta de inmueble que utilizara el municipio de Almoloya de Juarez y el cual se cancelara el saldo al cierre del ejercicio.

**Pasivo.** El total del pasivo es de \$16,658,773.51 corresponden al adeudo de proveedores, contribuciones por pagar, servicios personales por pagar y otras cuentas por pagar..

**II. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión.** En este rubro se recaudo durante al mes de marzo de 2019, la cantidad de \$ 14,419,889.75 que corresponde al impuesto predial, traslado de dominio, accesorios, contribuciones de mejoras, derechos, productos de tipo corriente y aprovechamientos.

**Gastos y Otras Pérdidas.** El gasto fue para servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, subsidios y subvenciones, adquisición de bienes muebles y deuda pública por un importe de \$ 50,028,098.84

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.**

Corresponde al patrimonio generado al 31 de marzo 2019 por un importe de \$ 7,892,820.81 obteniendo un saldo favorable en las finanzas del Municipio, con un acumulado de \$430,847,205.01

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.**

En el Flujo de Efectivo Neto es positivo, esto indica que tenemos hasta el momento finanzas sanas.

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

En la conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables no tenemos importes en conciliación, los ingresos totales fueron por \$41,348,273.36 la conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables tenemos \$ 19,000,868.90.

**LIC. LEYDY DIANA ELENO RINCON**  
TESORERA MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ**  
**Notas a los Estados Financieros**  
Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2019

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)**

**Contables:**

Valores. Sin movimientos

Emisión de obligaciones. Sin movimientos

Avales y Garantías. Sin movimientos

Juicios. Sin movimientos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. Sin movimientos

Bienes en concesión y en comodato. Sin movimientos

**Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos:** En los ingresos del mes la recaudación se mostro una recaudacion adecuada de acuerdo a lo programado para este periodo se espera que en los siguientes periodos se obtenga una mejor recaudacion.

**Cuentas de egresos:** Se refleja todas las erogaciones en el capitulo de servicios personales, materiales y suministros y Servicios generales, Subsidios y otras ayudas y Bienes Muebles.

**LIC. LEYDY DIANA ELENO RINCON**  
TESORERA MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ**  
**Notas a los Estados Financieros**  
Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2019

**C) Notas de Gestión Administrativa**

<b>Introducción:</b> La información financiera que presenta cualquier ente es fundamental para la toma de decisiones, de ahí la importancia de informar saldos reales de cada de las cuentas que se manejan, esto solo se logra con una adecuada y responsable administración de los recursos públicos, partiendo de un sistema de contabilidad que nos permita ordenar, analizar y registrar las operaciones, con la finalidad de generar información confiable, veraz y oportuna.
<b>Panorama económico:</b> En esta Administración Actual, se ha trabajado con una planeación para obtener una mejor recaudación de ingresos y así poder realizar mayores obras que beneficien a los habitantes del municipio, también para cumplir en tiempo y forma con la obligación del pago de nóminas al personal del Ayuntamiento.
<b>Autorización e historia:</b> El H. Ayuntamiento fue creado <b>9 de febrero de 1825</b> , creado como persona moral con fines no lucrativos, <b>con fecha 01 enero de 1985</b> .
<b>Organización y Objeto Social:</b> El H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez cuenta con un manual de organización y su objeto social es prestar los diferentes servicios a la población.
<b>Bases de Preparación de los Estados Financieros:</b> Los registros contables se realizan bajo procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones derivados de la actividad económica del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.
<b>Políticas de contabilidad significativas:</b> El registro de los bienes muebles se lleva a cabo de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, asimismo, la conciliación físico contable de los bienes se encuentra en su totalidad. Por otra parte es importante solicitar la autorización de cabildo, a fin de depurar los saldos que por su antigüedad y cuyos montos no son relevantes.
<b>Reporte analítico del activo:</b> La depreciación de los activos se realizo en los diferentes bienes muebles e inmuebles, conforme a los porcentajes autorizados en el presente mes.
<b>Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos:</b> A la fecha no se tiene registro alguno de mandato o contrato por la adquisición de algún financiamiento a largo plazo, ni fideicomisos contratados.
<b>Reporte de la Recaudación:</b> Se obtuvo una buena recaudación en el mes pero se espera que en los proximos periodos se obtengan un aumento para alcanzar a realizar todos los programas y actividades programadas.
<b>Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda:</b> La cantidad de \$16,658,773.51 corresponde al adeudo a Proveedores, Contribuciones por Pagar, Servicios Personales por Pagar, Otras Cuentas.
<b>Calificaciones otorgadas:</b> Sin movimientos
<b>Proceso de mejora:</b> La Implementación de un sistema efectivo de cobro en relación al Convenio Firmado entre H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y Secretaria de Finanzas del Estado de México para el cobro de Impuesto Predial nos permite que el contribuyente pague sus contribuciones en un menor tiempo, con la instalación de cajas en el H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez a fin de facilitar el pago de sus derechos.
<b>Información por segmentos:</b> En meses subsiguientes se podrá aplicar la información financiera por segmentos.
<b>Eventos posteriores al cierre:</b> Sin movimientos.
<b>Partes relacionadas:</b> No existen parte relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
<b>Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable:</b> Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**LIC. LEYDY DIANA ELENO RINCON**  
TESORERA MUNICIPAL